

Mediante Orden 667/2021, de 25 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 10 de diciembre), se convoca Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista II (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 19 de octubre de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 27 de octubre) modificado por Resolución de 5 de febrero de 2024 (BOCM de 15 de febrero), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 27 de febrero del año en curso, el siguiente acuerdo, conforme al punto cuatro del orden del día de dicha reunión:

- **Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección**, en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio	FECHA APROXIMADA Concurso	FECHA APROXIMADA Propuesta de aspirantes que han superado el proceso
Primera quincena de junio de 2024	Primera quincena de septiembre de 2024	Primera quincena de diciembre de 2024

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a 5 de marzo de 2.024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firmado [REDACTED] a
05/03/2024 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-especialista-ii-area-b-estabilizacion> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**